

SUBSECRETARÍA DE SALUD PÚBLICA DIVISIÓN DE PLANIFICACIÓN SANITARIA DEPARTAMENTO EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍAS SANITARIAS Y SALUD BASADA EN EVIDENCIA

RECOMENDACIÓN TRATAMIENTO INFORME DE PRECIOS REFERENCIALES

Guía de Práctica Clínica de Cáncer Gástrico

En pacientes con cáncer gástrico desnutridos o riesgo nutricional con tratamiento quirúrgico ¿Se debe realizar "soporte nutricional preoperatorio" en comparación a "no realizar"?

Uno de los dominios a considerar para formular una recomendación en Guías de Práctica Clínica con la metodología GRADE (*Grading of Recommendations Assessment, Development and Evaluation*) es el uso de recursos financieros, los cuales se deben evaluar analizando la capacidad de oferta en la red y los costos requeridos para implementar la recomendación¹.

Las posibles respuestas a este dominio son: costos importantes, costos moderados, costos y ahorros pequeños, ahorros moderados, ahorros importantes, varía y no lo sé. Cabe mencionar que este dominio hace alusión a los recursos adicionales o costos incrementales de la intervención evaluada respecto a su comparador.

La determinación de las distintas categorías de costos, se realizó desde la perspectiva del sistema público de salud chileno, utilizando la mediana de gasto por paciente anual en cada uno de los 80 problemas de salud GES para categorizar al gasto anual por paciente como costos/ahorros pequeños, y costos/ahorros moderados², y la mediana de gasto anual de pacientes con cobertura de la Ley 20.850 (Ricarte Soto) constituiría un límite para categorizar al gasto anual por paciente como costos/ahorros moderados y costos/ahorros importantes³.

Costos:

- Si el costo por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es inferior a \$ 674.672¹, dicha intervención presenta costos pequeños
- Si el costo por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es igual o superior a \$ 674.672 y menor a \$4.502.112², dicha intervención presenta costos moderados.
- Si el costo por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es igual o superior a \$4.502.112, dicha intervención presenta costos importantes

Ahorros:

• Si el ahorro por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es inferior a \$ 674.672, dicha intervención presenta ahorros pequeños

¹ Según Estudio Verificación de Costos GES 2018 este límite para costo despreciable se encontraría entre los problemas de salud Depresión en mayores de 15 años y Trastorno bipolar en personas de 15 años y más.

² Según información de ejecución presupuestaria de Ley Ricarte Soto generada por FONASA este límite para alto costo correspondería al costo anual paciente para Esclerosis Múltiple Remitente Recurrente.

- Si el ahorro por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es igual o superior a \$ 674.672 y menor a \$4.502.112, dicha intervención presenta ahorros moderados.
- Si el ahorro por paciente anual incremental de una intervención respecto a su comparador es igual o superior a \$4.502.112, dicha intervención presenta ahorros importantes

PRECIOS REFERENCIALES

A continuación, se muestran los precios referenciales de realizar soporte nutricional preoperatorio, de modo que el equipo elaborador de la Guía se pudiese pronunciar al respecto y no debe ser utilizado para otros fines.

Tabla N°1. Precios referenciales*

Tipo de suplementación	Tipo de fórmula	Días de suplementación	Envases necesarios para suplementación total	Valor institucional por envase (bruto)	Costo total por paciente
Suplementación preoperatoria	Fórmula polimérica estándar polvo*	14	2	\$7.800	\$14.132
	Fórmula con inmunonutrientes en polvo**	14	42	\$5.950	\$249.900
	Fórmula con inmunonutrientes líquida para nutrición enteral	14	14	\$7.750	\$108.500
Suplementación postoperatoria	Fórmula con inmunonutrientes líquida para nutrición enteral	10	10	\$7.750	\$77.500

^{*}El porcentaje de cobertura del seguro de salud sobre el precio de la(s) prestación (es) sanitaria(s), dependerá del tipo de seguro de cada paciente.

Fuente:

¹ ESPEN 2017 Clinical nutrition in surgery. Pag 12. Recomendación 4.5.1